

GRUPOS CRISTIANOS RADICALES

DESDE LA ANTIGÜEDAD CRISTIANA A LA REFORMA



Los grupos cristianos radicales no son sólo los antecesores de la Reforma, sino que ilustran las tensiones que la vivencia del Evangelio levantó, tanto dentro como fuera de la iglesia



Guía docente de la asignatura

ÍNDICE

1. Datos básicos de la asignatura.....	2
1.1 Distribución del volumen de trabajo	2
2. Datos del profesorado	2
3. Introducción a la asignatura.....	3
3.1. Objetivos	3
3.2. Competencias generales específicas	5
3.3. Aportación al perfil profesional de la titulación.....	6
3.4. Prerrequisitos.....	6
4. Temario y calendario de la asignatura.....	7
5. Actividades académicas semanales	7
6. Foros Semanales.....	8
7. Otras actividades académicas obligatorias	9
8. Encuentros virtuales	9
9. Sistema de evaluación.....	9
9.1 Actividades académicas semanales.....	10
9.2 Foro semanal: criterios de evaluación	11
9.3 Otras actividades académicas obligatorias	14
9.3.1. Trabajo Final	14
9.3.2. Seminario virtual.....	15
9.4 Calificación final de la asignatura	16
10. Bibliografía de la asignatura	17
11. Recursos de la asignatura	18
11.1 Guía de estudio	18
11.2 Biblioteca de la Facultad	18
11.3 Apoyo al estudiante	19
12. Derechos de la asignatura	19

1. Datos básicos de la asignatura

Nombre	Grupos cristianos radicales: desde la Antigüedad cristiana a la Reforma
Código	M2302 GCR
Curso	Tercero
Semestre	2º semestre
Créditos ECTS	10
Carácter	Asignatura optativa
Materia	Teología e Historia de la Iglesia
Modalidad	Online
Profesora	Mireia Vidal
Horario	Foros semanales (Campus online o WebEx, según convenga): desde las 9,00 horas del lunes hasta las 23,59 horas del domingo.

1.1 Distribución del volumen de trabajo

Lecturas / Estudio	Páginas	Grado de dificultad (Páginas / hora)	HORAS	CRÉDITOS
Guía de auto-estudio	600	Media (20,00 / hora)	30	1,2
Lecturas	1050	Media (20,00 / hora)	70	2,8
PARCIAL	1650		100	4
Actividades	Semanas	Horas por semana	Horas	Créditos
Foros y actividades semanales	15	5,5	82,5	3,3
Trabajos	Número	Dificultad	Horas	Créditos
Trabajo escrito	1	Alta	50	2
Seminario virtual	1	Alta	27,5	1,1
		TOTAL	260	10,4

2. Datos del profesorado

Nombre	Mireia Vidal i Quintero
E-mail	mireia.vidal@facultadseut.org
Teléfono	918 901 101

3. Introducción a la asignatura

Los así llamados grupos cristianos radicales son aquellos que, llevados por una vocación de fidelidad al Evangelio, ahormaron su fe de manera un tanto distinta a la normalizada en su época, entendiendo aquí por “normalizada” la de la Iglesia estatal del modelo Cristiandad. Muy a menudo, fueron movimientos perseguidos eclesial y/o físicamente, o bien fueron relegados y silenciados tanto por intereses eclesiales como políticos, los cuales en el modelo Cristiandad van de la mano en la medida que la herejía es un crimen político. El apelativo de “radicales” es uno que, en la distancia de los siglos transcurridos, damos a todos estos grupos.

Sin embargo, no todas estas experiencias de radicalidad se vivieron al margen de la Iglesia de su época, ni todas se enfrentaron explícitamente a la “oficialidad” eclesial. Los donatistas o incluso los propios franciscanos espirituales son una buena ilustración de este punto. Por ello, a la hora de acercarnos al estudio de esta pluralidad de movimientos, debemos evitar caer en la dicotomía un tanto weberiana y protestante de “dentro” y “fuera” de la Iglesia, porque en ocasiones no sólo encontramos grupos radicales *dentro* de la Iglesia, sino que incluso los de *fuera* incidieron en la propia Iglesia, y no siempre desde la coordenada de la confrontación. El cuadro de Jan Van Eyck, *El matrimonio Arnolfini*, pintado en 1434, con su primer y novedoso uso de la perspectiva, ilustra este extremo. En un primer plano se pueden ver los esposos. Pero en el espejo colgado en la pared posterior se aprecia la perspectiva contraria, mostrándonos la espalda de los esposos y al propio pintor realizando su trabajo. Así pues, los grupos cristianos radicales se pueden contemplar desde distintas perspectivas, ninguna de las cuales excluye las otras.

3.1. Objetivos

Objetivos de conocimiento (instrumentales):

- Conocimiento sistemático y sólido de las características más representativas, desde el punto de vista de la teología y la práctica, de los grupos cristianos radicales, desde el siglo II al XVI.
- Conocimiento sólido y sistemático de los constructos y trayectorias históricos que llevaron a la eclosión de la Reforma, tanto del ala radical como magisterial de la misma.

- Conocimiento abarcador e integrador de los conceptos de “cristianismo” e “Iglesia”, y la estrecha dinámica de tensión e interrelación que existe entre ambos.
- Destreza en lectura y análisis de los documentos históricos más importantes de carácter teológico y eclesial.
- Competencia en el uso de las fuentes y estudios actuales sobre la Historia de la Iglesia y el dogma cristiano.
- Capacidad para interactuar con la propia experiencia y sintetizarla con los conocimientos adquiridos.
- Capacidad de fundamentar planteamientos propios de forma sólida e inteligible.
- Capacidad de organización del tiempo: planificación de las clases, de los seminarios y de los trabajos escritos.
- Profundización y despliegue en el uso de las herramientas bibliográficas.
- Destreza en el uso y la gestión de bases de datos y de motores de búsqueda bibliográficos.
- Profundización y despliegue de la capacidad redaccional, coherente, precisa y sintética.
- Desarrollo de las habilidades de exposición y comunicación.

Objetivos de habilidad (interpersonales):

- Fomento de la teología como punto de encuentro y fundamento desde el que construir de formas diversas y variadas, en especial en diálogo con las sensibilidades contemporáneas.
- Capacitación para el diálogo interdenominacional, ecuménico e interreligioso.
- Apertura a la comprensión de culturas diversas y de la inculturación de la teología.
- Cultivo de la capacidad de análisis y del discernimiento.
- Capacidad de análisis y diálogo con planteamientos propios o externos, ya se disienta o se concuerde.
- Apertura a la comprensión de diversas sensibilidades y teologías expresadas de forma implícita o explícita por el propio material o por compañeros y compañeras.
- Capacidad para interactuar de forma sensible y positiva con posturas ajenas, se concuerde o no con ellas.
- Cultivo del debate constructivo y de la capacidad de disensión de forma razonada y respetuosa.

Objetivos de actitud (sistémicos):

- Cultivar sensibilidad personal a las complejidades de la lectura de textos teológicos y eclesiales y sus implicaciones para la aplicación presente.
- Ejercitación de la sensibilidad para identificar puntos de encuentro, disensión y complejidades a lo largo de la historia de la Iglesia.
- Fomento de una actitud crítica e informada como actitud de vida.
- Desarrollo del gusto y sensibilidad por la experiencia espiritual no como algo ajeno al quehacer cotidiano, sino presente en el día a día.
- Desarrollo de la competencia espiritual como actitud de vida, transversal a todos los ámbitos del ser humano.
- Fomento de la curiosidad intelectual y teológica.
- Cultivo de la capacidad para valorar opiniones distintas de la propia sin desdeñarlas por no ser, precisamente, propias.
- Cultivo de la flexibilidad relacional y de la crítica constructiva.
- Cultivo de la perseverancia, la disciplina, la responsabilidad y la excelencia.

3.2. Competencias generales específicas

Competencias cognitivas (saber)

- Conocimiento fundamental de la religión, historia, literatura y teologías sistemáticas.
- Conocimiento del proceso teológico: histórico-sistemática.
- Conocimiento de la historia del cristianismo.
- Conocimiento de la historia de la teología.
- Conocimientos básicos de humanidades (cultura moderna) y ciencias sociales (fenomenología, antropología y sociología).

Competencias procedimentales / instrumentales (saber hacer)

- Capacidad para investigar sobre cualquier área teológica.
- Capacidad para investigar sobre áreas concomitantes a la teología (humanidades y ciencias sociales).
- Competencia para razonar la fe cristiana de manera lógica, teológica y pastoral, y dialogar con el pensamiento y la cultura actuales.
- Competencia para el diálogo ecuménico e interreligioso, con particular sensibilidad para construir un espacio europeo de diálogo cultural y religioso.
- Capacidad para guiar, dirigir, aconsejar, alentar y capacitar a los fieles de la iglesia propia para el desempeño de su vocación.

- Capacidad para establecer relación tanto con los fieles como con las personas ajenas a la propia iglesia, cualquiera que sea su edad, orientación sexual y procedencia.
- Capacidad para estimular y organizar la misión de la iglesia a favor de la sociedad, sobre una comprensión integral del ser humano.

Competencias actitudinales (ser)

- Sentido vocacional en el ejercicio de su profesión por encima de cualquier otro interés más pragmático. Ejercicio del inconformismo cristiano frente a todo espíritu de acomodación.
- Vocación al servicio de la sociedad y a todo ser humano como signo de servicio a Cristo y a la iglesia.
- Capacidad de diálogo y mediación, tanto en general como en el ejercicio de toda tarea o responsabilidad.
- Aceptación de la crítica constructiva sobre su persona o sobre el ejercicio de su responsabilidad. Capacidad para rectificar.
- Cuidado de los ritmos de su vida, propiciando un equilibrio entre el ejercicio de sus responsabilidades y el tiempo para la oración, meditación, estudio, ocio y vida familiar.
- Alto sentido de la auto-exigencia, tanto en la integridad y honestidad personal como vocacional como en el desarrollo personal y vocacional.

3.3. Aportación al perfil profesional de la titulación

Las estructuras y constructos históricos que recorreremos a lo largo de esta asignatura permiten no solo la comprensión de la historia del cristianismo como tal, sino del aspecto actual de nuestro mundo. En tanto el cristianismo ha sido una fuerza capital en la historia del mundo occidental, esta asignatura provee el marco de comprensión no sólo de la teología, sino del pensamiento y la cultura occidentales. Junto con ello, aporta elementos esenciales para la comprensión de la irrupción y desarrollo del fenómeno de la Reforma, de la sensibilidad radical en su seno y del panorama eclesial protestante actual.

3.4. Prerrequisitos

Haber cursado las asignaturas obligatorias de M2201 HIS Historia del Cristianismo I: Iglesia Antigua y Medieval y M2202 HIS Historia del Cristianismo II: Reforma e Ilustración.

4. Temario y calendario de la asignatura

Semana	Temas
1.	Unidad 1: Grupos Cristianos Radicales: disensión y represión.
2.	Unidad 2: La Nueva Profecía: los montanistas (I)
3.	Unidad 3: La Nueva Profecía: los montanistas (II)
4.	Unidad 4: Los donatistas (I)
5.	Unidad 5: Los donatistas (II)
6.	Unidad 6: La Cristiandad. Los valdenses (I)
7.	Unidad 7: Los valdenses (II)
8.	Unidad 8: Los lolardos
9.	Unidad 9: Beguinas y begardos
10.	Unidad 10: Seminario virtual: Libro N. Cohn
11.	Unidad 11: Historia del movimiento anabaptista
12.	Unidad 12: Convicciones y prácticas del anabaptismo
13.	Unidad 13: Cristocentrismo. Interpretación bíblica
14.	Unidad 14: El sacerdocio de todos los creyentes. Discipulado. Misión.
15.	Unidad 15: Iglesia y Estado. Provisión y protección.

Es necesario comprobar en el [calendario académico de la Facultad](#) las fechas de las semanas de estudio, vacaciones de Semana Santa y convocatoria del segundo semestre. Igualmente, en el [portal de recursos de la asignatura](#) se encuentran indicadas las fechas del seminario virtual y de entrega del Trabajo final.

5. Actividades académicas semanales

El material de la asignatura está estructurado alrededor de dos elementos: la *Guía de estudio* y las lecturas que cada unidad de la *Guía* va proponiendo. Cada unidad de la *Guía* corresponde a una semana del curso. En cada unidad, al alumno/a se le presenta, además de la lectura de la propia unidad, las lecturas obligatorias, las lecturas optativas, las actividades semanales y el foro. Las actividades semanales están pues integradas en la *Guía de estudio*, y normalmente se enfocan en temas que aparecen en las lecturas.

Por lo general, solamente una actividad de las varias propuestas en una unidad es calificable y debe, por lo tanto, subirse a la plataforma. Sin embargo, todas las actividades deben realizarse en beneficio de la sistematización y la clarificación de conceptos. En determinadas unidades, la actividad a enviar al profesor será una breve redacción al margen de las actividades internas de la *Guía de estudio*. Esto siempre se indicará con claridad.

La calificación de las actividades representa un 20% de la nota media (final) de la asignatura. Se recomienda consultar el apartado *Sistema de evaluación* (*infra*, sección 9.1) sobre los plazos, los criterios de evaluación y la política de extensiones.

Aunque las actividades no suelen superar las 400 palabras, **es imprescindible buena capacidad de síntesis y una redacción comprensiva. Todas deben incluir un encabezamiento con el nombre del alumno/a, número de matrícula del estudiante, asignatura, número de actividad/semana y fecha de envío.** Las actividades que no recojan esta información serán devueltas sin calificar y se considerarán suspendidas. Igualmente ocurrirá con aquellas actividades que superen en un 20% el límite permitido de extensión.

Todas las actividades deben mandarse en formato Word (.doc/.docx).

6. Foros Semanales

La participación del estudiante en los *Foros semanales* de la web de la asignatura es **obligatoria**. En un ambiente de diálogo respetuoso, los foros semanales estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, la formulación de preguntas pertinentes y la capacidad de comunicación. El o la estudiante hace su propia aportación a los temas y comenta las aportaciones de sus compañeros y compañeras. De esta manera el diálogo fluye, aunque asincrónicamente.

Es recomendable que el estudiante haga su primera aportación a cada tema del foro para el 4º día de la semana (jueves). Luego debe comentar las aportaciones de dos personas más (una de ellas puede ser la de la profesora). Tiene hasta las 00:00 horas del 8º día (esto es, medianoche del domingo al lunes) para completar sus dos comentarios a las aportaciones de otras personas, pero, a fin de facilitar el avance del diálogo, se recomienda no esperar hasta el último momento.

La nota media de los foros semanales computa el 15% de la nota media (final) de la asignatura. De nuevo, conviene consultar el apartado *Sistema de Evaluación* (*infra*, sección 9) para obtener información sobre los plazos, los criterios de evaluación y la política de extensiones.

7. Otras actividades académicas obligatorias

Junto con las actividades académicas semanales y los foros, existen otras actividades sin plazo semanal pero **obligatorias** que deben enviarse a la profesora para su calificación (consulta el calendario al inicio de esta *Guía* y el apartado 9.3 para saber cuándo). Estas actividades están diseñadas para introducir al estudiante en la investigación académica y para facilitarle la apropiación de conceptos e ideas. **Esta asignatura requiere de:**

- **Un trabajo escrito, de 5000 palabras de extensión.**
- **Discusión del libro de Norman Cohn, *En pos milenio*, en un seminario virtual (margen de extensión: 20% por exceso o defecto).**

8. Encuentros virtuales

A fin de facilitar el seguimiento de la asignatura, a lo largo del semestre se realizarán varios encuentros virtuales a través de la aplicación Skype, los cuales también se pueden celebrar a petición de los estudiantes. Éstos están pensados para intercambiar impresiones o dudas sobre la materia. No existe un número fijo de encuentros, pero la asistencia al primero y al último de ellos (que se corresponden con el inicio y el final del semestre) es **obligatoria**.

El horario concreto de los encuentros se pactará con los estudiantes y se anunciará en el espacio online de la asignatura.

9. Sistema de evaluación

Esta asignatura usa un modelo híbrido entre la evaluación continua y trabajo final de investigación. Las actividades académicas y los foros semanales antes mencionados, junto con el seminario virtual, proporcionan una experiencia de aprendizaje guiado. El contacto constante entre profesora y los alumnos/as permite también conocer el progreso de cada cual. El sistema de evaluación de cada tipo de actividad (semanales, foros, trabajo escrito obligatorio y seminario virtual) se detalla a continuación.

9.1 Actividades académicas semanales

Todas las actividades semanales de aprendizaje de carácter **calificable** serán comentadas y calificadas por la profesora. Estas actividades, basadas en las lecturas, están diseñadas para facilitar la comprensión de la unidad, la reflexión crítica y la orientación a su aplicabilidad.

Criterios de evaluación

En general se aplican los criterios de evaluación de la [Guía académica](#). Debido a la breve extensión de las actividades semanales, a la diversidad de su formato y a otras particularidades, la profesora adaptarán la aplicación de los criterios relevantes a la actividad particular. Por otro lado, las faltas de ortografía y la mala sintaxis restarán puntos en la nota final, **a razón de una décima por cada dos faltas**. Este criterio también se aplicará al trabajo escrito y al seminario. Igualmente, superar el máximo indicado de extensión conducirá a la suspensión de la actividad.

Consulta más criterios de evaluación en el apartado 5 de esta Guía.

Plazos

A menos que se estipule otra cosa en las instrucciones para la semana, las actividades tienen un plazo de entrega de las 00:00 horas del siguiente lunes al de la semana en curso. Es decir, las actividades semanales tienen que estar subidas en la plataforma como muy tarde la medianoche del domingo al lunes.

Recuerda que en el calendario académico el lunes es el primer día de la semana y el domingo el séptimo.

Política de extensiones

En el sistema de evaluación continua, cada semana cuenta como una unidad propia. Aunque se espera un efecto acumulativo del aprendizaje y una interrelación de temas, el trabajo de cada semana tiene su propio enfoque. Por tanto, entregar una actividad de la semana 4 en la semana 5 o 6 no tiene sentido. Es decir, el valor pedagógico real de cada semana tiene **fecha de caducidad semanal**. Esto explica la necesidad de adoptar una política restrictiva de extensiones. Surge pues una pregunta clave:

¿Qué pasa si no puedes entregar las actividades de la semana para las 00:00 de la medianoche del domingo al lunes?

Se puede pedir por escrito a la profesora una extensión de siete días (es decir, la siguiente semana), pero debe justificarse con un motivo de peso. Se aplicará una penalización del diez por ciento a la nota. Si el/la estudiante no solicita la extensión y no entrega la actividad a tiempo, recibirá una calificación de cero. Las actividades no entran dentro del sistema de convocatorias. En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar una extensión de más tiempo al Decano, que puede anular la penalización. Sólo pueden solicitarse un máximo de 3 extensiones por asignatura.

Resumen de las normas de extensión:

- Solicitar la extensión a la profesora por escrito.
- La extensión es de solo siete días respecto al plazo semanal correspondiente.
- Se aplicará una penalización del diez por ciento de la nota de la actividad.
- Sólo se permite un máximo de tres extensiones por semestre.
- La falta de solicitud de extensión y de entrega de una actividad supone el suspenso de la misma (con nota cero), y no es recuperable.
- En casos de enfermedad grave (que precise hospitalización), se puede solicitar al Decano una extensión más amplia con anulación de la penalización.
- Las actividades semanales obligatorias no cuentan en el sistema de convocatorias.

Cómputo de la calificación de las actividades académicas semanales obligatorias

La nota media de las actividades académicas semanales computa un 20% de la nota media (final) de la asignatura.

Esta asignatura cuenta con 10 actividades semanales obligatorias, de las que como mínimo hay que presentar 8 para poder optar a convocatoria.

9.2 Foro semanal: criterios de evaluación

Los foros semanales estimulan la reflexión, el pensamiento crítico, el debate, las preguntas y la capacidad de comunicación. Forman una parte vital del proceso de aprendizaje y del sistema de evaluación continua.

En los foros, existen tres aspectos principales que se evalúan: la calidad, la interacción y la puntualidad. Conviene estudiar la tabla siguiente y prestar atención a la descripción de los criterios de cada franja, pues dan una idea precisa de lo que se espera.

CUADRO DE CRITERIOS PARA LOS FOROS SEMANALES	Franja
<p>Calidad: Las aportaciones del estudiante (con una extensión mínima de un párrafo completo) están bien desarrolladas, y las respuestas permiten descubrir la capacidad del alumno para elaborar un pensamiento crítico (análisis, síntesis, evaluación y aplicación) Sus observaciones o preguntas introducen nuevas ideas que dinamizan y dan mayor profundidad al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a los comentarios de un mínimo de dos estudiantes y/o del profesor/a. Toma la iniciativa para responder a las preguntas de los demás, y hace aportaciones que clarifican y facilitan la comprensión de los temas presentados en el diálogo. El estudiante manifiesta iniciativa en el diálogo o el debate.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del cuarto día. El estudiante hace sus aportaciones cuando los hilos del diálogo están aún activos y fluidos.</p>	Sobresaliente 9,0-10
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran algún desarrollo del tema y manifiestan cierto nivel de pensamiento crítico.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor/a. En algunas situaciones ha sido participativo. El estudiante ha manifestado cierta iniciativa en el foro.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace como muy tarde al final del quinto día, es decir, un día fuera de plazo. Hace sus aportaciones principalmente cuando los hilos del diálogo están activos y otros pueden todavía aprovecharlas.</p>	Notable 7,0-8,9
<p>Calidad: Las aportaciones demuestran poco desarrollo y sólo un pensamiento crítico incipiente. Sus aportaciones (preguntas y observaciones) no aportan nada relevante al diálogo.</p> <p>Interacción: El estudiante responde a otro estudiante y/o al profesor/a. Demuestra poca iniciativa en el diálogo y su aportación no es participativa.</p> <p>Puntualidad: La aportación inicial se hace al final del sexto día, es decir, dos días fuera de plazo. La mayor parte de sus aportaciones se hacen cuando los hilos del diálogo ya están cortados, aunque la información aportada puede tener cierta utilidad para el resto.</p>	Aprobado 5,0-6,9
<p>Calidad: Las aportaciones no muestran desarrollo alguno del</p>	Suspenso

<p>tema. Por el contrario, son repeticiones de las lecturas y de comentarios de otros estudiantes.</p> <p>Interacción: El estudiante no responde a las aportaciones de los demás en el foro. No participan en el diálogo y sus escasas aportaciones son de escaso valor para contribuir a un diálogo participativo.</p> <p>Puntualidad: El estudiante aporta poco o nada al foro, o espera hasta el séptimo día para entregar sus aportaciones. Su aportación es de poco valor porque los demás ya han pasado a otros temas y diálogos.</p>	0-4,9
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

Aportaciones (*Posts*)

Cada entrada en el foro es una aportación (un *post*). **Las aportaciones tienen un límite de entre 1 párrafo mínimo y 3 párrafos como máximo.** No son trabajos escritos de gran extensión.

El estudiante o la estudiante debe hacer dos tipos de aportaciones. La primera aportación es el comentario propio según el enunciado estipulado. Es su contribución inicial al diálogo sobre el tema. Las sucesivas aportaciones (un mínimo de 2, pero pueden ser más) son comentarios a las aportaciones de los demás miembros del foro. También se puede comentar lo dicho por la profesora. Es importante que el estudiante sea siempre respetuoso en la manera de expresarse, pero puede discrepar de las posturas de los demás. La diversidad enriquece.

En resumen, cada estudiante hace su primera aportación, que es comentario propio y, más adelante, contribuye por lo menos con dos aportaciones.

Plazos

- Comentario propio: el plazo finaliza el cuarto día de la semana (jueves, antes de las 23:59 horas).
- Primera y segunda aportación (comentarios a las aportaciones de otros): el plazo finaliza el séptimo día de la semana (medianoche del domingo al lunes, antes de las 00:00 horas).
- Otras aportaciones: las aportaciones no obligatorias deberán realizarse en los mismos plazos que las obligatorias.

Política de extensiones

Los foros no tienen extensión fija. Su propósito es la verbalización (evaluable) de la reflexión sobre el tema de cada semana; por tanto, no se puede recuperar un

foro. **El alumno/a que no contribuya, al menos, con sus aportaciones obligatorias, obtendrá un suspenso (cero), que no es recuperable.**

Cómputo de la calificación de los foros

La nota media del foro semanal se obtiene de la media de todas las notas obtenidas por las aportaciones de la semana. Es decir, hay una sola nota para la semana que incluye todas las aportaciones.

La nota media de todos los foros semanales computa un 15% de la nota media (final) de la asignatura.

Esta asignatura cuenta con 14 foros semanales. **Hay que participar como mínimo en 9 para poder optar a convocatoria.**

9.3 Otras actividades académicas obligatorias

La profesora puede aplicar los criterios relevantes a las particularidades de la actividad académica. Pero en general, las actividades más relevantes de este tipo son los trabajos escritos.

Los criterios de evaluación para los trabajos escritos se encuentran en la [Guía académica](#). Se aplicará a las actividades académicas obligatorias una penalización por faltas de ortografía y sintaxis (**dos faltas restan una décima**).

9.3.1. Trabajo Final

El trabajo final de investigación computa conjuntamente el 45% de la nota final de la asignatura, por lo que el o la estudiante debe prestarle especial atención. Es necesario tener muy en cuenta los criterios de evaluación expresados en la *Guía académica* de la Facultad y atenerse estrictamente a los límites de extensión (5000 palabras). **El estudiante puede superar esta extensión en un 20%, por exceso o por defecto.** Por otro lado, no sólo los trabajos que superen la extensión requerida, sino también aquellos que no lleguen al mínimo estipulado, recibirán una suspensión automática y deberán repetirse.

En los límites de extensión, el encabezamiento con la información del estudiante y la bibliografía al final no cuentan, pero sí lo hacen las notas al pie.

Igualmente, es necesario citar correctamente la bibliografía según las normas establecidas. Tales normas pueden consultarse en la [Guía académica](#) de la Facultad. **El plagio se penalizará severamente.** Cualquier trabajo que implique

plagio será automáticamente suspendido con un 0. Por “plagio” se entiende incluir información o ideas sin poner en nota al pie su correspondiente procedencia (haciéndolas pasar, por tanto, como propias), sea ésta tanto de libros, artículos como de páginas web. El plagio reiterado acarreará la apertura de un expediente disciplinario (cf. apartado 5.1 del [Reglamento académico](#)).

Se recomienda leer atentamente los criterios de evaluación en la [Guía académica](#), pues todos ellos influyen en la calificación de los trabajos escritos finales.

Instrucciones para realizar el Trabajo Final

Dado que esta asignatura es optativa y de tercer año, se espera que el estudiante sea capaz de formular y trabajar su tema de investigación por su cuenta, siempre con la ayuda de la profesora, por supuesto. Así pues, para realizar el trabajo final de esta asignatura:

- El estudiante debe escoger y proponer el tema que quiere trabajar a la profesora. Antes de empezar a escribirlo, debe contar con la aprobación de la profesora.
- El tema elegido debe tener la suficiente amplitud como para poder referirse a varios o a todos los movimientos estudiados. Es decir, una mínima transversalidad es necesaria en la presentación de la temática.
- Uno de los propósitos del trabajo es demostrar una comprensión adecuada del cúmulo de materiales que se han presentado a lo largo del curso.

9.3.2. Seminario virtual

Esta asignatura cuenta con un seminario virtual, que realizaremos durante la Semana 10 del curso. El seminario girará alrededor del libro de Norman Cohn, *En pos del milenio. Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos en la Edad Media*. Al inicio del curso, la profesora repartirá los capítulos del libro entre todos los estudiantes matriculados en la asignatura. Cada uno de los estudiantes deberá presentar en una exposición virtual por WebEx sus capítulos correspondientes con los medios que considere adecuados a sus compañeros y compañeras de curso. Se espera que el estudiante que expone interactúe críticamente con el material trabajado, y que todos los demás estudiantes hayan leído igualmente el capítulo. Tras la exposición del alumno/a encargado/a, abriremos un turno de debate sobre los capítulos pertinentes en el que todos los asistentes al curso deben participar activamente.

Terminada la semana del seminario virtual, todos los estudiantes entregarán a la profesora un *paper* de entre 1500 y 2000 palabras en el que se recoja sintéticamente su exposición.

Cómputo de la calificación

- El Trabajo Final computa el 45% de la nota final de la asignatura.
- La exposición virtual y el *paper* computan conjuntamente el 20% de la nota final de la asignatura.

Hay que presentar la exposición y el *paper* para poder optar a convocatoria.

Plazos

Consultad el [portal de recursos de la asignatura](#) para conocer las fechas de entrega del Seminario virtual y del Trabajo final.

Convocatorias

El artículo 5.6 del [Reglamento Académico](#) se aplica a las actividades académicas no semanales y a los foros. Cabe destacar el artículo 5.6.3 del Reglamento:

Cuando la participación en la asignatura es inferior al 70%, se pierde la opción a convocatoria (art. 5.2.3) y es necesario matricularse de nuevo en ésta. Al matricularse nuevamente, no se tendrá en cuenta ningún trabajo académico realizado en la primera matriculación de la asignatura.

En esta asignatura de Grupos Cristianos Radicales, **se considera que el 70% equivale a la participación en un mínimo de 9 foros y la presentación de un mínimo de 8 actividades semanales más el trabajo del seminario virtual (exposición + *paper*)**. Quienes no cumplan este 70% no podrán optar a convocatoria.

Las fechas de las convocatorias se encuentran en el [calendario académico](#) y son improrrogables.

9.4 Calificación final de la asignatura

La nota media de la asignatura se calcula sobre la media ponderada de todas las calificaciones de la asignatura conforme a la siguiente tabla:

Evaluación continua	Cómputo
Trabajo Escrito	45 %
Actividades semanales	20 %
Foros	15 %
Seminario virtual	20 %
Total	100 %

10. Bibliografía de la asignatura

Junto de la bibliografía aquí citada, cada Unidad incluye una amplia selección bibliográfica sobre las cuestiones tratadas. No es necesario comprar los libros aquí listados a menos que se tenga un interés particular.

Bibliografía obligatoria

N. Cohn, *En pos del milenio. Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos en la Edad Media*. [Hay muchas ediciones; cualquiera de ellas vale].

J. Driver, *La fe en la periferia de la historia. Una historia del pueblo cristiano desde la perspectiva de los movimientos de restauración y reforma radical*, Guatemala, Clara-Semilla 1997.

[(Acceso online: www.menonitas.org/n3/feph/index.html)]

D. Durnbaugh, *La iglesia de creyentes*, Guatemala 1992. [Hablad con la profesora M. Vidal antes de adquirirlo].

Bibliografía de consulta

G. Audisio, *The Waldesian Dissent: Persecution and Survival, c. 1170-1570*, Cambridge 1999.

W. Bauer, *Orthodoxy and Heresy in Early Christianity*, Cambridge 1971.

Bowman y Longenecker, *Corrientes anabaptistas. La historia en conversación con el presente* [original: *Anabaptist Currents. History in Conversation with the Present* (Bridgewater: Penebscot, 1995)]

[Acceso online: www.menonitas.org/n3/coan/index.html]

D. Byler (ed.), *Schleitheim (1527) y Dordrecht (1632). Antiguas confesiones de fe menonitas* (ed. 1995). [Acceso online: www.menonitas.org/n3/antiguasconf.html]

W. H. C. Frend, *The Donatist Church*, Oxford 1985.

B. Hamilton, *The Medieval Inquisition*, London 1981.

W. Klaassen (ed.), *Selecciones teológicas anabautistas*, Guatemala 1996.

M. D. Lambert, <i>Medieval Heresy. Popular Movements from Bogomil to Hus</i> , London 1977. [Hay edición española en Taurus, 1986].
E. Mitre – C. Granada, <i>Las grandes herejías de la Europa cristiana (380 – 1520)</i> , Madrid 1983.
A. Muñoz – M. del M. Graña (eds.), <i>Religiosidad femenina. Expectativas y realidades (ss. VIII – XVIII)</i> , Madrid 1991.
S. Murray, <i>Anabautismo al desnudo. Convicciones básicas de una fe radical</i> (Scottsdale y Waterloo: Herald, 2012). [<i>The Naked Anabaptist. The Bare Essentials of a Radical Faith</i> (2010)]. [Impreso o digital, en librería Amazon].
D. Rocco Tedesco, “Los cristianismos prenicenos de Asia Menor”, <i>Cuadernos de Teología</i> vol. XXV (2006). Pp. 221-40.
Ch. Trevett, <i>Montanism. Gender, Authority and the New Prophecy</i> , Cambridge 1996.
A. Vauchez, <i>La espiritualidad del Occidente medieval (siglos VIII-XII)</i> , Madrid 1995 (2ª ed.).
E. Vilanova, <i>Historia de la teología cristiana, Tomo I: De los orígenes al siglo XV</i> , Barcelona 1987.
C. Walker Bynum, «El cuerpo femenino y la práctica religiosa en la Edad Media», en M. Feher <i>et. al.</i> (ed.), <i>Fragmentos para una historia del cuerpo humano</i> , Madrid 1991. Pp. 163-224.
M. E. Wiesner, <i>Women and Gender in Early Modern Europe</i> , Cambridge University Press, Milwaukee 1995. 179-217.
G. H. Williams, <i>La reforma radical</i> , México 1983.
J. H. Yoder (compilador), <i>Textos escogidos de la Reforma Radical</i> , Buenos Aires 1976. (Disponible en la biblioteca de la Facultad).

11. Recursos de la asignatura

11.1 Guía de estudio

La *Guía de estudio* conduce al estudiante en el estudio de la asignatura y de todas sus actividades, proporcionándole toda la información fundamental. Para facilitar su lectura, se recomienda imprimirla y guardarla en una carpeta de anillas que se puede utilizar a modo de carpeta de estudio.

11.2 Biblioteca de la Facultad

Todos los estudiantes matriculados en asignaturas de la Facultad de Teología SEUT tienen derecho al uso de la Biblioteca en la sede de la Facultad. No se envían por correo ni libros ni fotocopias de secciones de libros o de artículos. Se puede consultar el fondo de la Facultad en la siguiente página web:

11.3 Apoyo al estudiante

Foro técnico

En el *Área del Estudiante* del [Campus online](#) hay un foro técnico para atender los problemas técnicos con la plataforma.

Foro social

En la página web de la asignatura hay un foro social exclusivo para estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, en el *Área del estudiante* existe un foro social para uso general.

Comunicaciones

Se puede contactar con los estudiantes de la asignatura y con la profesora a través del menú “Participantes”, en la página de la asignatura.

La información de contacto de la profesora se encuentra en los Datos del Profesorado al principio de esta *Guía docente*.

12. Derechos de la asignatura

Todos los derechos de la asignatura *Grupos Cristianos Radicales* pertenecen a la Fundación Federico Fliedner © 2016.